

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL  
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56069001-002-2021  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, CON RECURSOS DE INGRESOS  
PROPIOS GENERADOS 2021.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las **10:00** horas del día **viernes 04 de junio de 2021**, reunidos en las instalaciones del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, el Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA**, Presidente, representada por la **C. CLAUDIA VIRIDIANA LAZO LÓPEZ**; comisionada con Oficio No. **DA/ADQ/00121/2021**, de fecha 6 de enero de 2021; la **MTRA. ALINA LOURDES DE LA O MÉNDEZ**, Secretario; el **L.C.P. NÉSTOR RICARDO ISIDRO PÉREZ**, Primer Vocal, representado por la **L.R.C. JENNY COLORADO MORALES**, comisionada con Oficio No. **DF/DCP/3116/2021**, de fecha 1 de junio de 2021; el **LIC. CÉSAR ANASTACIO PÉREZ PRIEGO COBIÁN**, Segundo Vocal, representado por la **C. LUCERO RODRÍGUEZ RUÍZ**, comisionada con Oficio No. **UAJ/MRP/3556/2021**, de fecha 25 de mayo de 2021 y como invitados con voz, pero sin voto, el **C. FERNANDO MORALES BORBÓN**, Director General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, representado por la **L.A. MILDREDT ANGÉLICA HERNÁNDEZ DE LA O**, comisionada con Oficio No. **SFP/DGNE/SN/496/2021**, de fecha 3 de junio de 2021; el **C. GILDARDO CAPETILLO ARÉVALO**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de la Función Pública, representado por el **ING. DAVID GUTIÉRREZ NAVA**, comisionado con Oficio No. **SFP/UATI/064/06/2021**, de fecha 4 de junio de 2021; el **LIC. MIGUEL ANGEL FONZ RODRÍGUEZ**, Subsecretario de Recursos Materiales y Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras, representado por el **LIC. ALEIDA TORRES RAMOS**, comisionado con Oficio No. **SAIG/SSRM/SCR/109/2021**, de fecha 19 de mayo de 2021; el **DR. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN**, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, representado por la **LIC. LINA MARSELLA SAURY RODRÍGUEZ**, comisionada con Oficio No. **CGAJ/800/2021**, de fecha 2 de junio de 2021; con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración a las Bases y Especificaciones Técnicas de la **Licitación Pública Estatal No. 56069001-002-2021** referente a la **ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**, para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, señalada para esta fecha y hora.

Con fundamento en el artículo 36 Fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, de conformidad con el **Punto 6.2. JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA** de las bases de la presente **Licitación Pública Estatal No. 56069001-002-2021** referente a la **ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**; para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, realiza la presente **Junta de Aclaraciones a las Bases y Especificaciones Técnicas**.

Se hace constar que se invito al C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de finanzas mediante oficio numero SCCI/0147/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 para asistir a la junta de aclaración a las bases y especificaciones técnicas de la Licitación Pública Estatal No. 56069001-002-2021, no enviando representante alguno a la citada sesión.



*[Handwritten signature]*

**1.- COMO PRIMER PUNTO.-** Se procede a comunicar, que aun cuando se invitó a participar a la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (REPRESENTACIÓN ESTATAL) mediante Oficio No. SCCI/0148/2021 de fecha 17 de mayo de 2021, a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO (REPRESENTACIÓN ESTATAL) mediante Oficio No. SCCI/0149/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 y a la CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (REPRESENTACIÓN ESTATAL), mediante Oficio No. SCCI/0150/2021 de fecha 17 de mayo de 2021, no enviaron representante al Acto Junta de Aclaraciones.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.-** Se procede a tomar lista de asistencia constatándose la presencia de los siguientes licitantes:

No.	EMPRESA (PERSONA FÍSICA O MORAL)	NOMBRE DEL ASISTENTE A ESTA REUNIÓN	CARGO DENTRO DE LA EMPRESA
01	LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	KAREN CORRALES CERNA	ASESOR COMERCIAL
02	RADIKAL SYSTEMS S.A. DE C.V.	CRISPIN ESPINOSA SORIANO	REPRESENTANTE COMERCIAL
03	D-RAM INGENIERIA EN TI S.A. DE C.V.	OTHON SANTIAGO BROCA	DISEÑO DE SOLUCIONES
04	PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	RUBI DENNIS HERNANDEZ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL

**3.- COMO TERCER PUNTO.-** La convocante procede a realizar las siguientes precisiones a las bases de la **Licitación Pública Estatal No. 56069001-002-2021** referente a la **ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**.

#### PRECISIÓN No. 1:

DICE:

#### 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en original en hoja membretada, con sello del licitante en original y firma del representante legal o persona física en todas las hojas (igualmente cuando se presenten copias y originales en ambos lados de las hojas):

- i) Para los lotes 7 y 8 del **"ANEXO A2"** el licitante deberá presentar carta de manifiesto en donde notifique que cuenta con la capacidad y el personal certificado para la instalación, configuración, implementación y mantenimiento de equipos propuestos haciendo mención de los nombres del personal certificado, anexando documentos que acrediten la certificación del mismo y la relación laboral entre la persona certificada y el licitante.

DEBE DECIR:

#### 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en original en hoja membretada, con sello del licitante en original y firma del representante legal o persona física en todas las hojas (igualmente cuando se presenten copias y originales en ambos lados de las hojas):

- i) Para los lotes 7 y 8 del **"ANEXO A2"** el licitante deberá presentar carta de manifiesto en donde notifique que cuenta con la capacidad y el personal certificado para la instalación, configuración, implementación y mantenimiento de equipos propuestos haciendo mención de los nombres del personal certificado, anexando documentos que acrediten la certificación del mismo y la relación laboral entre la persona certificada y el licitante.

El licitante deberá presentar los certificados de las personas que hacen mención en la carta manifiesto del inciso i) de la marca ofertada, y como documentos que soporten la relación laboral

deberá de ser: Constancia de alta ante el IMSS y el último recibo de pago correspondiente a los trabajadores.

**Nota:** La alta del trabajador deberá ser no menor a 6 meses del presente procedimiento licitatorio. La convocante se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos solicitados.

## PRECISIÓN No. 2:

DICE:

### 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en original en hoja membretada, con sello del licitante en original y firma del representante legal o persona física en todas las hojas (igualmente cuando se presenten copias y originales en ambos lados de las hojas):

- h) El licitante deberá presentar carta de manifiesto del fabricante y/o distribuidor autorizado donde acredite la siguiente información del licitante:

DEBE DECIR:

### 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en original en hoja membretada, con sello del licitante en original y firma del representante legal o persona física en todas las hojas (igualmente cuando se presenten copias y originales en ambos lados de las hojas):

- h) El licitante deberá presentar carta de manifiesto del fabricante y/o distribuidor autorizado donde acredite la siguiente información.

## PRECISIÓN No. 3:

DICE:

### 5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

- h) Comprobante de domicilio fiscal en el estado de Tabasco actualizado, los cuales pueden ser:

- 1 **Constancia de situación fiscal** actualizada en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **con fecha de impresión al mes de abril de 2021.**

DEBE DECIR:

### 5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

- h) Comprobante de domicilio fiscal en el estado de Tabasco actualizado, los cuales pueden ser:

- 1 **Constancia de situación fiscal** actualizada en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **con fecha de impresión al mes de mayo de 2021.**

## PRECISIÓN No. 4:

### 3.3.4 TIEMPO DE ENTREGA

DICE:

Los proveedores adjudicados deberán realizar una sola entrega a como se especifica a continuación.

ANEXO	LOTE	TIEMPO DE ENTREGA
A1	1	30 días hábiles
A2	1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9	A partir de la comunicación del fallo y/o entrega del pedido.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de la partida 51501 BIENES INFORMÁTICOS, cuando las causas sean imputables al proveedor adjudicado, asimismo, no se autorizarán cambios de presentación y/o marcas, debiendo en todo momento apearse al bien ofertado y adjudicado.

**DEBE DECIR:**

Los proveedores adjudicados deberán realizar una sola entrega a como se especifica a continuación.

ANEXO	LOTE	TIEMPO DE ENTREGA
A1	1	30 días hábiles A partir de la comunicación del fallo
A2	1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9	

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de la partida 51501 BIENES INFORMÁTICOS, cuando las causas sean imputables al proveedor adjudicado, asimismo, no se autorizarán cambios de presentación y/o marcas, debiendo en todo momento apearse al bien ofertado y adjudicado.

**4.- COMO CUARTO PUNTO.-** De conformidad con el numeral 6.2 Fracción III de las bases que rigen la presente **Licitación Pública Estatal**, se hace constar que las respuestas a las preguntas técnicas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legal y administrativo y técnicas corren a cargo del personal designado por la Convocante, según el anexo correspondiente y según aplique.

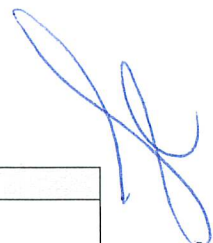
Se procede a contestar las preguntas recibidas en tiempo y forma a las Bases y Especificaciones Técnicas de la **Licitación Pública Estatal No. 56069001-002-2021** referente a la **ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**, tal como se especifican en el punto 6.2 Fracción II de las presentes bases:

**4.1 PREGUNTAS REALIZADAS POR EL LICITANTE:  
D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.**

**a) De carácter administrativo y legal**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. En el Punto 5.3 "Propuestas técnicas" Anexo H "Cartas de fabricante" La convocante solicita presentar carta de manifiesto. Donde se manifieste que el licitante es un distribuidor autorizado de la marca ofertada. ¿Es correcta esta apreciación?	Se aclara al licitante que se responde con la precisión 2.
2. En el Punto 5.3 "Propuestas técnicas" Anexo H "Cartas de fabricante" La convocante solicita "...presentar carta de manifiesto del FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR AUTORIZADO donde acredite la siguiente información del licitante...". El inciso numero 2 solicitada por la convocante reza: "...Que brindará soporte técnico en las instalaciones de la convocante y en línea con disponibilidad del servicio las 24 horas los 365 días del año...". Se entiende que el	Se aclara al licitante que se responde con la precisión 2.

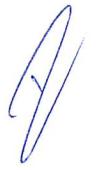




PREGUNTAS	RESPUESTAS
fabricante debe expresar, que el licitante es quien deberá brindar este soporte (“...24 horas los 365 días del año...”) y no el fabricante de los equipos. ¿Es correcta esta apreciación?	
3. En el Punto 5.3 “Propuestas técnicas” Anexo H “Cartas de fabricante”. La convocante solicita “...presentar carta de manifiesto del FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR AUTORIZADO donde acredite la siguiente información del licitante...”. El inciso numero 3 solicitada por la convocante reza: “...Que cuente con centro de servicio autorizado en la ciudad de Villahermosa Tabasco (especificar el domicilio) ...”. Se entiende que el fabricante debe expresar que el licitante cuenta con centro de servicio en la ciudad autorizado por el fabricante. ¿Es correcta esta apreciación?	Se aclara al licitante que se responde con la precisión 2.
4. En el Punto 5.3 “Propuestas técnicas” Anexo H “Cartas de fabricante”. La convocante solicita “...presentar carta de manifiesto del FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR AUTORIZADO donde acredite la siguiente información del licitante...”. El inciso numero 4 solicitada por la convocante reza: “...Avale los equipos propuestos, donde manifieste la disponibilidad en piezas y refacciones durante los 5 años posteriores a la entrega del bien en el Instituto...”. Se entiende que el fabricante debe expresar que el licitante deberá contar con disponibilidad en piezas y refacciones para garantizar los 5 años posteriores a la entrega del bien. ¿Es correcta esta apreciación?	Se aclara al licitante que se responde con la precisión 2.
5. En el Punto 5.3 “Propuestas técnicas” Anexo H “Cartas de fabricante” La convocante solicita “...presentar carta de manifiesto del FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR AUTORIZADO donde acredite la siguiente información del licitante...”. El inciso numero 5 solicitada por la convocante reza: “...Avale que los equipos ofertados por la marca, son diseñados y desarrollados por ellos mismos, sin alteraciones ni correcciones de ingeniería, y que cuenten con los registros de la propiedad industrial...” Podría indicarnos la convocante, Entendemos que el fabricante del equipo ofertado es quien debe emitir esta carta, en el entendido que ni el licitante ni el mayorista diseña o desarrolla equipos, solo distribuyen. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se aclara al licitante que se responde con la precisión 2.
6. En el Punto 5.3 “Propuestas técnicas” Anexo H “Cartas de fabricante” La convocante solicita “...presentar carta de manifiesto del FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR AUTORIZADO donde acredite la siguiente información del licitante...”. El inciso numero 5 solicitada por la convocante reza: “...Avale que los equipos ofertados por la marca, son diseñados y desarrollados por ellos mismos, sin alteraciones ni correcciones de ingeniería, y que cuenten con los registros de la propiedad industrial...” Podría indicarnos la convocante, ¿Qué documento se debe presentar por parte del fabricante, para avalar los registros de propiedad industrial?	Se aclara al licitante que se responde con la precisión 2.

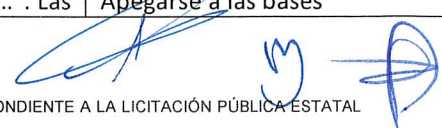


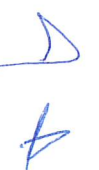





## b) De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. En el anexo A2 Lote 1 “Equipo de escritorio de factor micro” La convocante solicita “...un equipo con... 1 línea de salida frontal...”. Las	Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases

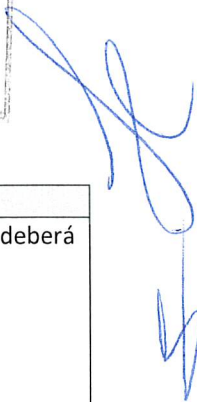






PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>líneas de salida, generalmente se usan para dar conectividad a bocinas externas. Se le solicita amablemente a la convocante que nos permita participar con un equipo que cuenta con 1 salida de audio universal combo auriculares/micrófono, ya que en este mismo puerto se pueden conectar bocinas externas sin micrófono o viceversa. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>2. En el Anexo A2 Lote 2 "Equipo de escritorio Factor de forma mini" La convocante solicita un equipo con 6 puertos USB GEN 1 3.1 estos puertos tienen una tasa de transferencia de 5 Gbit/seg. Le solicitamos amablemente a la convocante que nos permita participar con 5 puertos USB que están divididos de la siguiente manera 3 Puertos USB 3.2 Gen 2 con una tasa de transferencia de 10 Gbit/Seg. Y 2 Puertos USB 3.2 Gen 1 con una tasa de transferencia de 10Gbit/seg. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>
<p>3. En el anexo A2 Lote 2 "Equipo de escritorio Factor de forma mini" La convocante solicita un "...Jack universal con soporte de audio CTIA...". CTIA es un estándar de audio el cual se encuentra en diferentes equipos móviles y computo. Así mismo al querer conectar algún dispositivo no CTIA este presentara errores en su sonido debido a las diferencias de ubicación de masas en los conectores. Para conseguir un audio limpio se deberá conectar solo dispositivos CTIA. Y actualmente este estándar sólo está referenciado en las fichas técnicas de una sola marca, limitando la libre participación de las marcas líderes en el mercado tecnológico, pues ellos no lo indican en sus fichas técnicas. Se le solicita respetuosamente a la convocante que omita esta especificación para permitir la libre participación de las diferentes marcas líderes en el mercado tecnológico, y con esto tenga un abanico más amplio de posibilidades como propuesta. ¿Se acepta?</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>
<p>4. En el anexo A2 Lote 2 "Equipo de escritorio Factor de forma mini" La convocante solicita "...2 DisplayPort, 1 VGA...", así mismo la descripción del equipo solicitado reza "...sin monitor..." y más adelante solicita "...deberá incluir... cable DisplayPort a HDMI para conectar el CPU a la pantalla...". Entendemos que el cable DisplayPort a HDMI se utilizará para conectar el equipo de cómputo a una pantalla con puerto HDMI. Se le solicita amablemente a la convocante que nos permita participar con un equipo de cómputo que incluye 1 puerto DisplayPort, 1 puerto VGA y 1 puerto HDMI, así mismo el equipo incluye un cable HDMI - HDMI. Sin afectar la conectividad hacia la pantalla, pues estaremos entregando una punta HDMI de su lado para conexión con el CPU. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta la propuesta</p>
<p>5. En el anexo A2. Para el Lote 7 donde se solicita Switch Core con la siguiente característica "...el Switch de datos capa 2, deberá soportar de manera nativa Conectividad iSCSI...". Se le solicita respetuosamente a la convocante que nos indique el uso que le darán a los Switches Core y de qué manera emplearan la conectividad iSCSI.</p>	<p>Se utilizarán como switch principal en los centros de datos del Instituto y el protocolo iSCSI para conectividad de dispositivos SCSI.</p>





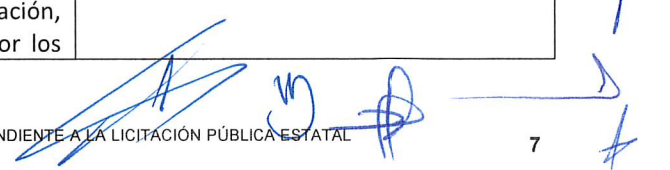
PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>6. En caso de no ser necesaria la conectividad iSCSI en la planeación de integración de estos switches. Para el Lote 7 del anexo A2 donde se solicita Switch Core con la siguiente característica "...el Switch de datos capa 2, deberá soportar de manera nativa Conectividad iSCSI y deberá incorporar soporte para ambientes virtualizados (VMware, Citrix)...".</p> <p>Se le solicita respetuosamente a la convocante que nos permita participar con un Switch Core que cumple el soporte para ambientes virtualizados, pero no incluye la conectividad iSCSI. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>
<p>7. En el anexo A2 Para el Lote 8 donde se solicita Switch administrable de capa 2 con la siguiente característica "...deberá tener la capacidad de procesar al menos 667 millones de paquetes por segundo mediante una transferencia de al menos 480 Gbps...", se le solicita respetuosamente a la convocante que nos permita participar con un Switch con capacidad de procesamiento de 482.1 Millones de paquetes por segundo mediante una transferencia de 648 Gbps, que ofrece una mayor tasa de transferencia a la solicitada. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>
<p>8. Para el Lote 8 del Anexo A2 donde se solicita Switch administrable de capa 2 con la siguiente característica "...deberá soportar apilamiento de al menos 12 unidades con una tasa de transferencia de al menos 80 Gbps...". Se le solicita respetuosamente a la convocante que nos indique ¿Los 5 switches solicitados se apilaran en un stack único para gestión a través de una sola dirección IP?</p>	<p>No, serán instalados en diversas áreas del Instituto.</p>
<p>9. En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta anterior. Para el Lote 8 del Anexo A2 donde se solicita Switch administrable de capa 2 con la siguiente característica "...deberá soportar apilamiento de al menos 12 unidades con una tasa de transferencia de al menos 80 Gbps...". Se le solicita respetuosamente a la convocante que nos permita participar con Switches cuyo apilamiento máximo es de 8 equipos, y que ofrecen una tasa de transferencia de 168 Gbps. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta la propuesta</p>



## 4.2 PREGUNTAS REALIZADAS POR EL LICITANTE: LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

### a) De carácter administrativo y legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>1.- PUNTO 3.3.4. TIEMPO DE ENTREGA:</b></p> <p>Con referencia al Anexo A2, la convocante solicita un tiempo de entrega de 30 días hábiles a partir de la comunicación del fallo y/o entrega del pedido. Respetuosamente le solicitamos a la convocante permita extender el tiempo de entrega a 60 días hábiles, considerando que las cantidades son significativas y los equipos a ofertar están basados en una configuración especial y se tienen que fabricar exclusivamente para esta licitación, actualmente por la situación que se encuentran todos los países por los</p>	<p>Se aclara al licitante que se responde con la precisión No. 4</p>



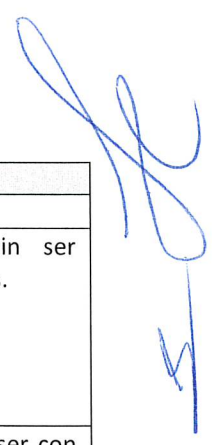


PREGUNTAS	RESPUESTAS
temas de la pandemia, la producción en las plantas de los principales fabricantes del mercado están experimentando aun un bajo porcentaje de personal y aumento en los tiempos de abastecimiento de piezas y en otros casos escasos de partes, por lo que es complicado poder entregar en el tiempo indicado, por lo cual le solicitamos respetuosamente a la convocante extender el tiempo de entrega a 60 días hábiles, ¿se acepta la propuesta?	
<b>2.- PUNTO 5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. INCISO h):</b> La convocante solicita "Constancia de situación Fiscal actualizada con fecha de impresión del mes de abril de 2021", Le pedimos a la convocante de manera respetuosa que acepte dicha constancia con fecha de impresión del mes de mayo de 2021, ya que esta sería la más actualizada, ¿se acepta la propuesta?	Se le informa al licitante que se responde la pregunta en la precisión 3 de la presente acta
<b>3.- PUNTO 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS, inciso a)</b> La convocante solicita "el sobre del dispositivo digital (USB) deberá ser indicado con el nombre del licitante y el número de licitación", ¿Le pedimos a la convocante de manera respetuosa nos indique, si se debe integrar dentro del sobre de la propuesta técnica un sobre adicional más pequeño donde contendrá este dispositivo USB o es opcional este sobre?	Se aclara al licitante que deberá integrar dentro del sobre de la propuesta técnica un sobre adicional más pequeño donde contendrá este dispositivo USB, identificado con el nombre del licitante y el numero de la licitación.
<b>4.- ANEXO M RELACIÓN DE ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS</b> En la columna "PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO" menciona "ESTABLECER EL PAÍS DE SEÑALADO EN LA FICHA TECNICA". Le pedimos a la convocante de manera respetuosa que en la parte de la FICHA TECNICA, sea opcional mencionar el país de origen, ya que muchos de los fabricantes en sus Catálogos o fichas técnicas no mencionan el país de origen del producto. por lo cual solicitamos nos acepte presentar carta del fabricante el cuál avale el país de fabricación con el que México cuenta con Tratados de Comercio Internacionales, ¿se acepta la propuesta?	Se aclara al licitante que se acepta la propuesta
<b>5.- PUNTO 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS, inciso h)</b> La convocante solicita "El Licitante deberá presentar carta de manifiesto del fabricante y/o distribuidor autorizado". Le pedimos a la convocante de manera respetuosa, se considere que las cartas sean solo del Fabricante ya que este es el único que garantiza y es el responsable por los temas de garantía y soporte de los equipos propuestos, ningún mayorista tiene la facultad para garantizar los bienes propuestos ya que ellos no fabrican ni dan soporte a los equipos solo comercializan e incluso pueden ya no tener la distribución durante el periodo de garantía ofertado y del mismo modo no pueden avalar los puntos solicitados. ¿Se acepta la propuesta?	Se aclara al licitante que debe apegarse a las bases

## b) De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>1.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b> <b>Lote 1.</b> la convocante solicita de manera nativa capacidad de proteger, detectar y recuperar los equipos a través de una herramienta con capacidad de verificar el estatus del BIOS para protección de ataques de bajo nivel. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si esta capacidad deberá venir sin costo para la convocante en los equipos, ¿es	Se aclara al licitante que, en caso de tener costo adicional, éste deberá estar incluido en la cotización del equipo ofertado.





PREGUNTAS	RESPUESTAS
correcta nuestra apreciación?	
<p><b>2.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b></p> <p><b>Lote 1.</b> La convocante solicita en el equipo de escritorio soporte de integración CPU y Monitor totalmente ajustable, con soporte para monitores de 19 hasta 27 pulgadas, es correcta nuestra apreciación que esto es un KIT para montaje del CPU con el Monitor, ¿favor de aclarar?</p>	Su apreciacion es correcta, sin ser limitativa para los demas licitantes.
<p><b>3.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b></p> <p><b>Lote 1.</b> La convocante solicita unidad óptica DVD±RW con adaptador incluido, solicitamos Respetuosamente a la convocante nos aclare si la unidad óptica deberá ser con conectividad USB, ¿favor de aclarar?</p>	Se aclara al licitante que debera ser con conectividad de puerto USB
<p><b>4.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b></p> <p><b>Lote 1.</b> Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si se deberá incluir candados para el chasis con llave maestra, ¿Favor de aclarar?</p>	Se aclara al licitante que pueden ser candados de llave o de combinacion.
<p><b>5.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO. Lote 3.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, Gabinete cerrado de acero de 12U, piden que incluya "accesorios para el montaje de los equipos, 2 bandejas compatibles con el gabinete, un kit de instalación de tubería y 2 llaves de cerradura como mínimo", ¿nos podría especificar ¿qué tipo de tubería se requiere incluir, y con qué propósito piden el kit de instalación de tubería para estos gabinetes?</p>	Tubería para inserción de cables al Gabinete, de la misma marca o completamente compatible.
<p><b>6.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO. Lote 4.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, Gabinete para servidor, consideramos que los equipos deberían tener aprobada al menos la norma IP54 para protección contra polvo y resistencia al agua, esto para que tengan una mayor protección los equipos que estén alojados en el gabinete, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	Se acepta su propuesta sin ser limitativa para los demas participantes.
<p><b>7.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO. Lote 4.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, en el lote 4 Gabinete para servidor, la profundidad total que permita la instalación de Servidores y Switches deberá ser ajustable y con una profundidad de 3 hasta 32.5 pulgadas, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta su apreciación.
<p><b>8.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO. Lote 7.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, switch core de capa 3 piden "un tamaño máximo de tabla de resolución de direcciones de hasta 10,000 rutas IPv4, al menos 5000 rutas basadas en IPv6", ¿se considera la suma de las rutas estáticas y dinámica en el para obtener el total requerido?</p>	Es correcta su apreciación, se considera el total de rutas que debe soportar el equipo.
<p><b>9.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO. Lote 7.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, switch core de capa 3 pide que el switch de forma nativa soporte el estándar IEEE 802.3at PoE+ sin embargo, los puertos no los está pidiendo que sean PoE+, ¿se tienen que considerar en el switch puertos PoE+?</p>	Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases





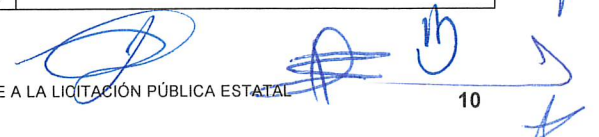


PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>10.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b></p> <p><b>Lote 7.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, switch core de capa 3 pide que el switch se pueda administrar mediante "1 puerto de doble personalidad", sin embargo, esta es una característica específica del fabricante HP. Se puede cumplir con los demás medios de administración, ¿se acepta que se pueda omitir este puerto de doble personalidad para poder cumplir con nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los demás medios de administración.</p>
<p><b>11.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b></p> <p><b>Lote 7.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, switch core de capa 3 pide que se "deberá contemplar los servicios de instalación, configuración y puesta a punto del equipo", ¿en qué sitios se instalará cada equipo, y se contará con la información necesaria para la configuración y funcionamiento de estos?</p>	<p>Esta informacion se proporcionará al licitante adjudicado.</p>
<p><b>12.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b></p> <p><b>Lote 8.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, switch administrable de capa 2 para enlace de datos, pide que el switch de forma nativa soporte el estándar IEEE 802.3at PoE+, sin embargo, los puertos no los está pidiendo que sean PoE+, ¿se tiene que considerar en el switch que sus puertos sean PoE+?</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>
<p><b>13.- ANEXO A2" ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTAR PARA LA adquisición DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.</b></p> <p><b>Lote 8.</b> Respetuosamente preguntamos a la convocante lo siguiente, switch administrable de capa 2 para enlace de datos pide que se "deberá contemplar los servicios de instalación, configuración y puesta a punto del equipo", ¿en qué sitios se instalará cada equipo, y se contará con la información necesaria para la configuración y funcionamiento de estos?</p>	<p>Esta informacion se proporcionará al licitante adjudicado.</p>

#### 4.3 PREGUNTAS REALIZADAS POR EL LICITANTE: RADIKAL SYSTEMS SA DE CV.

##### a) De carácter administrativo y legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- En el punto 3.3.4, se indica que el tiempo de entrega es de 30 días hábiles a partir de la comunicación del fallo y/o entrega del pedido. Solicitamos amablemente a la convocante que, para evitar confusiones, dado que el fallo y la entrega del pedido ocurren en fechas diferentes y que varios fabricantes nos piden como evidencia un pedido del cliente para poder colocar las órdenes, se establezca que el tiempo de entrega es a partir de la entrega del pedido.</p>	<p>Se aclara al licitante que se responde con la precisión 4.</p>
<p>2.- En el punto 3.3.4 se indica que el tiempo es de 30 días hábiles. Sin embargo, la industria de Tecnologías de Información y otras que dependen de ella, están padeciendo de retrasos significativos en las entregas, derivado del desbaste en semiconductores que impacta en la fabricación</p>	<p>Se aclara al licitante que se responde con la precisión 4.</p>



PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>de chips y en que la capacidad de producción de los fabricantes está sobrepasada por la demanda.</p> <p>Esta información es de dominio público, no es de un país o un fabricante en particular y las áreas solicitantes del Instituto deberían estar enteradas de esta situación.</p> <p>En el Anexo K1, que se entrega como parte adicional de este formato de aclaración de dudas, hacemos referencia a varias ligas que dan información al respecto.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante que el tiempo de entrega pueda ser de al menos 60 días hábiles.</p> <p>Nota: Esta ampliación de tiempo puede que ni siquiera alcance para la construcción de PCs a la medida.</p>	
<p>3.- En el punto 6.3.1 se indica que solo se aceptarán equipos que sean fabricados en países con lo que México cuenta con Tratados de Comercio Internacionales. Sin embargo, por la naturaleza de los productos solicitados, es imposible cumplir con este requisito, ya que a pesar de que los fabricantes si son de países con los que México tiene Tratados Comerciales, muchas de las plantas de fabricación se encuentran en China, India, Filipinas, Malasia entre otros.</p> <p>Este mismo señalamiento, se hizo en la Junta de Aclaraciones de la licitación 56069001-007-2020 del año pasado.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante elimine este requerimiento o lo modifique, indicando que los fabricantes deben ser de un país con el cuál México tiene un Tratado Comercial.</p>	<p>Se aceptarán equipos cuyos fabricantes sean de un país con el que México cuente con Tratados de Comercio Internacionales.</p>
<p>4.- En el punto 5.4.c, se indica que se deberá presentar un cheque por cada anexo cotizado.</p> <p>¿No podría confirmar la convocante si esto es correcto?</p>	<p>Se aclara al licitante que es correcta su apreciación</p>
<p>5.- En el punto Anexo P, Propuesta Técnica hay una leyenda que dice: "Las columnas LOTE, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN no deberán ser modificadas en sus contenidos por ninguna razón". Sin embargo, nuestra descripción no tiene que ser necesariamente igual a la solicitada, porque se trata de la Descripción Ofertada que puede ser incluso superior a la que se solicita, razón por la cual el contenido de la columna Descripción si se debe poder modificar.</p> <p>Por esa razón, solicitamos amablemente a la convocante aclare ese punto.</p>	<p>Se aclara al licitante que solo puede cambiar la columna de descripción ofertada</p>

**b) De carácter técnico**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Entendemos que las especificaciones solicitadas son mínimas y que podremos ofertar características superiores. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>2.- En el punto 5.3.j la convocante solicita que indiquemos en el escrito, la herramienta de gestión de servicio a operar, lo cuál es información exclusiva de cada fabricante, misma que no tienen por que compartirnos a los distribuidores. Además, la herramienta que maneja cada fabricante, no le da mas o menos valor a la oferta que se va a presentar, lo que si lo hace son los procesos de calidad que tengan implementados.</p> <p>Por esta razón, solicitamos a la convocante se elimine ese requerimiento.</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>
<p>3.- Para el Anexo 2, Lote 1 de 38 computadoras de escritorio, derivado de la</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p>



PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>problemática ya expuesta en la pregunta 2 de la sección "De carácter administrativo legal" acerca de la disponibilidad de semiconductores y tiempos de entrega, que por supuesto, impacta más a los equipos con fabricación a la medida, solicitamos a la convocante nos permita ofertar la siguiente configuración, que es superior en rendimiento a la solicitada y de la cuál ya hay equipos construidos.</p> <p>Por un problema de espacio en este formato, se describe la configuración mencionada en el Anexo K2, que se entrega como parte adicional de este formato de aclaración de dudas</p>	
<p>4.- Para el Anexo 2, Lotes 5 y 6, dado que en cada lote se integran varias componentes de diversos fabricantes, ¿podemos asumir que las cartas solo deben hacer referencia al componente más importante que en ambos lotes es la impresora de credenciales?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>5.- Para el Anexo 2, Lotes 5 y 6, hacemos de conocimiento de la convocante, que los departamentos legales de Fabricantes y Distribuidores de dichos bienes no otorgan las cartas de apoyo en los términos solicitados y tampoco tienen centro de servicio en Villahermosa, por lo que solicitamos amable a la convocante, que para dichos lotes se entreguen los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La carta de Distribuidor Autorizado del Fabricante o Distribuidor</li> <li>- El resto de las cartas emitidas bajo protesta de decir verdad, por el licitante.</li> </ul> <p>No omito manifestar, que durante varios años, mi representada le ha brindado servicios de soporte técnico y reparación a las impresoras de credenciales del instituto, con la participación conjunta de los centros de servicio del fabricante.</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás licitantes.</p>
<p>6.- Para el Anexo 2, Lotes 5 y 6, ¿a qué sistema se conectarán las impresoras y los accesorios? ¿Ya el Instituto tiene garantizada la compatibilidad de los accesorios con dicho sistema?</p>	<p>Se conectarán al Sistema Integral de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF). Se tiene garantizada la compatibilidad, ya que se actualmente funciona con este tipo de impresoras.</p>
<p>7.- Para el Anexo 2, Lotes 5 y 6, ¿cuáles son los sistemas involucrados en la migración de datos y cuál es el alcance de dicha migración?</p>	<p>Sistema Integral de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF) y el alcance es la puesta en operación.</p>
<p>8.- Para el Anexo 2, Lote 7, se está solicitando un switch de 24 puertos, con una capacidad de transferencia de 300 Gbps y una capacidad de procesar 190 Mpps lo cual no es congruente, porque dichas capacidades de transferencia corresponden a un switch de 48 puertos.</p> <p>Un switch de 24 puertos Gigabit, con 4 puertos SFP+ (10 Gbps) tiene una capacidad de transferencia promedio de 128 Gbps y una capacidad de procesamiento de 95.2 Mpps que corresponde a 1.488 Mpps por cada puerto Gigabit y 14.88 Mpps por cada puerto 10Gbps.</p> <p>¿Nos pudiera aclarar la convocante si lo que requiere es un switch de 24 puertos o uno de 48 puertos?</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>
<p>9.- Para el Anexo 2, Lote 7, ¿nos podría confirmar la convocante si se deben incluir los 4 transceivers y los cables de fibra de 3m?</p>	<p>Su apreciación es correcta.</p>
<p>10.- Para el Anexo 2, Lote 8, la convocante está solicitando un switch para funciones de acceso que va más allá de las funcionalidades tradicionales de un switch de acceso a donde se conectan lo que denominamos EndPoints que se refiere a PCs, Impresoras, Escáneres, APs, Videoproyectores y de</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>



*[Handwritten signature]*

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>maneja general a equipos que son utilizados por los usuarios y que tienen capacidad de conectarse a la red.</p> <p>Estos switches de acceso normalmente se conectan a switches de distribución que a su vez llegan a los switches core y son estas 2 últimas capas (distribución y core las que necesitan muy alto performance, funcionalidad y capacidad de switching).</p> <p>Por lo anterior expuesto, solicitamos a la convocante nos permite ofertar un switch de acceso que, por un problema de espacio en este formato, se describe en el Anexo K3, como parte adicional de este formato de aclaración de dudas.</p> <p>Es importante además destacar, que el equipo que se está proponiendo es de la marca Aruba Networks, una marca del fabricante Hewlett-Packard Enterprise que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es líder indiscutible en el último cuadrante mágico de Gartner para infraestructura alámbrica e inalámbrica</li> <li>- Es el único fabricante que ganó las 6 mediciones críticas que realizó Gartner para infraestructura alámbrica e inalámbrica.</li> </ul> <p>Es el único fabricante líder en el último reporte Forrester New Wave Wireless Solutions</p>	<p><i>[Blank space for response]</i></p>
<p>11.- Para el Anexo 2, Lotes 7 y 8, solicitamos amablemente a la convocante, que, en lugar de 2 personas, se solicite 1 persona certificada, dado que los cursos y certificaciones en este tipo de productos requieren inversiones significativas.</p>	<p>Se aclara al licitante que deberá Apegarse a las bases</p>

**5.- COMO QUINTO PUNTO** Se informa que las preguntas enviadas por el licitante PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V. no se aceptan en virtud que las envía en formato PDF y no conforme a lo solicitado en el punto 6.2. JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA fracción I inciso **b)** el cual a la letra menciona: "Por correo electrónico (licitaciones@isset.gob.mx). Las preguntas deberán enviarse en formato WORD 2007 o superior, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la CONVOCANTE en formato distinto al solicitado, así mismo, se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad, por lo que el licitante deberá de confirmar la debida recepción de sus preguntas al teléfono 9933582850 extensión 63063".

**6.- COMO SEXTO PUNTO.-** Una vez dadas las respuestas a las preguntas realizadas en la presente reunión, se procedió al cierre y lectura del acta correspondiente a la Junta de aclaraciones de las bases de la Licitación Pública Estatal No. 56069001-002-2021.

**7.- COMO SEPTIMO PUNTO.-** Se ratifica a los presentes que el acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas se realizará a las 10:00 horas del día viernes 11 de junio de 2021, en la Sala de Usos Múltiples del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco, conforme a lo establecido en el punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS de las Bases de la presente Licitación.


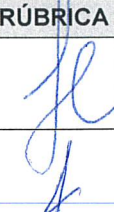

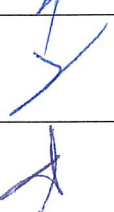



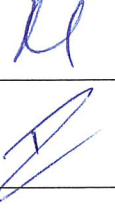
No habiendo otro asunto que tratar y no existiendo más preguntas formuladas ni comentarios a las bases por parte de los licitantes y precisiones del Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad

*[Handwritten signatures and marks]*


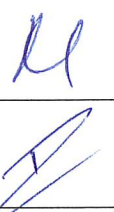

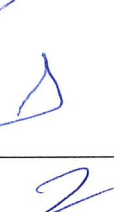
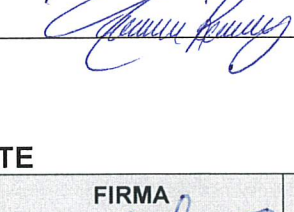





Social del Estado de Tabasco, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente, para dar constancia a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, manifestando que la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalidará el acto, con fundamento en el artículo 36 Fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, firmando en cuatro tantos al margen y al calce para constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron.

## INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

FUNCIÓNARIO	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
C. CLAUDIA VIRIDIANA LAZO LÓPEZ	Representante de la Presidente		
MTRA. ALINA LOURDES DE LA O MÉNDEZ	Secretario		
JENNY COLORADO MORALES	Representante del Primer Vocal		
C. LUCERO RODRÍGUEZ RUÍZ	Representante del Segundo Vocal		

## INVITADOS

FUNCIÓNARIO	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	RÚBRICA
L.A. MILDREDT ANGÉLICA HERNÁNDEZ DE LA O	Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco		
ING. DAVID GUTIÉRREZ NAVA	Representante de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de la Función Pública		
LIC. ALEIDA TORRES RAMOS	Representante del Subsecretario de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras		
LIC. LINA MARSELLA SAURY RODRÍGUEZ	Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos		

## POR EL ÁREA TÉCNICA REQUERENTE

NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
ING. AMAURI ROMERO GUILLEMIN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.		

## LICITANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL ASISTENTE		CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	KAREN CERNA	CORRALES	ASESOR COMERCIAL		
RADIKAL SYSTEMS S.A. DE C.V.	CRISPIN SORIANO	ESPINOSA	REPRESENTANTE COMERCIAL		
D-RAM INGENIERIA EN TI S.A. DE C.V.	OTHON BROCA	SANTIAGO	DISEÑO DE SOLUCIONES		
PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	RUBI HERNANDEZ DOMINGUEZ	DENNIS	REPRESENTANTE LEGAL		

### HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS